

T-2
16(nº24)

7 - i
16 (n^o 24)

1.18.

ant
ed

Comedias Nuevas y Escogidas

De los mejores Autores
que luego los expresaron
las desaron reducidas
a unos pocos borradores
en ellos son los actores

D.º Juan Van pier D.º Gujo

D.º Espelago

La Fulgencia

o desorganizados

no se un vixquero.

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

A

PARTE VEINTE Y QUATRO DE
COMEDIAS

NUEVAS, Y ESCOGIDAS DE LOS
MEJORES INGENIOS DE ESPAÑA.

DEDICADAS

A LA SEÑORA DOÑA GVIOMAR MARIA
Egas Venegas de Cordova.



CON PRIVILEGIO.

620
En Madrid, Por Mateo Fernandez de Espinosa Arteaga.

A costa de Iuan de San Vicente, Mercader de Libros. Vendese en su casa,
enfrente de San Felipe.

COMEDIA

INVEVAS Y ESCOGIDAS DE LOS
MAYORES ESCRIBANOS DE ESPAÑA

DEDICADAS

A LA SEÑORA DOÑA GUADALUPE
DE VASCOY DE CORDOBA



CON PRIVILEGIO

En Madrid, por la Imprenta de San Juan de los Rios, en el año de 1780.

A LA SEÑORA DOÑA
Guilomar María Egas Venegas de
Cordova, hija de los señores Condes
de Luque, consorte del señor D. Fran-
cisco Ruiz de Vergara Alaba, Caualle-
ro del Orden de Santiago, del Conse-
jo de su Magestad en el Supremo
de Castilla



SEGUNDA Vez, bueluo à ha-
zer memoria à V. S. de mi devido
reconocimiento, pues estoy conti-
nuamente experimentando tan-
tos, y tan repetidos fauores, y bene-
ficijs de la connatural generosidad
de V. S. hija legitima de su Ilustre
Prosapia, como lo publican las his-
torias, y anales antiguos. En la primera ocasion dedique à
V. S. el Caton Christiano, para que conociesse el menos à jus-
tado a las leyes de Christo, era facil, y suaues su cumplimien-
to, pues miraua en V. S. tan literalmente executado lo que
en el hallaua escrito. Oy ofrezco a V. S. este Libro de doce
Comedias, compuestas por diuersos Ingenios de esta C. te,
que mi cuydado ha dado a la estampa, para que lo ^{obis}
cobrenes fuerço, y feruor, quando en las vidas de ^{San-}

(que en algunas se describen) vean retratada al vino la
fanta, y exemplar de V. S. y conozcan no es difícil à las fuer-
ças humanas (con la gracia de Dios) el adquirir la perfec-
cion de todas las virtudes, poniendo la solitud que se re-
quiere, y el cuydado debido, pues se registra todas en V. S.
à costa de su desvelo, y fatiga. Este (señora) es el motivo que
me impele a ofrecer à V. S. este Libro, no el querer lisongear
su modestia, que ya se que esta, ni lo sabe, ni la pueae tole-
rar su recato. Muchas razones suelen mouer a las dedica-
torias; hallar persona en quien resplandezca Nobleza de
altolirage, grandezza, y poder, largueza, y liberalidad,
condicion afable, y humana, para amparar à los meneste-
rosos; Estas sontan notorias en V. S. por ser heredadas de
los señores Condes de Luque, Padres dignissimos de V. S.
como lo dicen, publican, y aclaman sus illustres preezas, y
heroicas hazañas. No puedo de tenerme en describirlas en
este breue volumen, quando se hallan expressas de mas deli-
cadas plumas, y no quiero deslucirlas con mis borrones,
quando deseo sean premiadas con los aumentos que la fama
consiessa a voz es merece, y quando ruego al Cielo de à V. S.
la felicidad que puede.

Su menor criado de V. S. Q. S. M. B.

Juan de San Vicente.

*APROBACION DEL PADRE MARTIN
del Rio, de los Clerigos Menores.*

Por orden del señor Don Garcia de Velasco, Vicario General desta Villa de Madrid, y su Partido, he visto vn Libro de doze Comedias, escritas por diferentes Autores, y no hallando en ellas cosa alguna, que contradiga a la Santa Fè, y buenas costumbres, antes hallo en èl mucha erudicion; con que a mi parecer se le puede dar la licencia que pide. Madrid, y Mayo a 8. de 1665.

*Martin del Rio,
de los Clerigos Menores.*

Licencia del Ordinario.

Nos el Licenciado D. Garcia de Velasco, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: Por el presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Libro de doze Comedias de diferentes Autores, atento por la censura de arriba contra no aver en èl cosa contra la Santa Fè, y buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid a 15. de Mayo de 1665.

El Lic. D. Garcia de Velasco.

Por su mandado.

Pedro Palacio.

*APROBACION DE D. PEDRO CALDERON
de la Barca.*

M. P. S.

Por mandado de V. A. he visto vn Libro de doze Comedias de varios Autores, que se intitula, *Parte veinte y quatro*, y auindolas antes oido representar sin censura, y agora leidolas con cuydado, no hallo inconueniènça para que no puedan imprimirse. Este es mi parecer, saluo mejor juicio. Madrid, y Mayo 11. de 665. años.

*Dòn Pedro Calderon
de la Barca.*

renesfuergo, J.

Suma del Priuilegio.

Tiene Priuilegio por diez años, de los Señores del Real Consejo, Iuan de San Vicente, Mercader de Libros, para imprimir vn Libro, intitulado, *Parte veinte y quatro de Comedias*, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Luis Vazquez de Vargas a diez de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

Fée de Erratas.

Este Libro intitulado, *Parte veinte y quatro de Comedias diferentes de varios Autores*, &c. corresponde, y está impresso conforme a su original. Madrid veinte y seis de Julio de mil y seiscientos y sesenta y seis.

*Lic. D. Carlos Murcia
de la Llana.*

Suma de la Tassa.

Tassaron los Señores del Real Consejo este Libro, intitulado, *Parte veinte y quatro de Comedias*, a cinco maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el oficio de Luis Vazquez de Vargas, a veinte y ocho de Julio de mil y seiscientos y sesenta y seis años.

TA.

ABLA DE LAS COMEDIAS QUE
contiene este libro.

1. El Monstruo de la Fortuna, *De tres Ingenios, fol. 1.*
2. La Virgen de la Salceda, *Del Maestro Leon y Calleja, fol. 22.*
3. Industrias contra Finezas, *De Don Agustin Moreto y Cabañas, fol. 41.*
4. La Dama Capitan, fiesta que se representò a su Magestad,, *De los Figueroas, fol. 61.*
5. Tambien tiene el Sol Menguante, *De tres Ingenios, fol. 84.*
6. Lo que puede amor, y zelos, *De un Ingenio de esta Corte, fol. 107.*
7. Los Amantes de Berona, *De Don Christoual de Rozas, fol. 126.*
8. El Soldado masherido, y viuo despues de muerto, *De Don Pedro de Estenoz, y Losada, fol. 144.*
9. El Maestro de Alexandro, *De Don Fernando de Zarate, fol. 175.*
10. San Pedro de Arbues, *De Don Fernando de la Torre, fol. 196.*
11. Solo el Piadoso es mi hijo. *La primera jornada, de D. Iuan de Matos. La segunda, de Don Sebastian de Villaviciosa. La tercera, de Don Francisco de Auellaneda, fol. 217.*
12. La Rosa de Alexandria, la mas nueva, *De Don Pedro Rosete, fol. 237.*

LIBRO DE LA COMEDIA DE...

10

1. El primer acto de la comedia de...
 2. En el segundo acto...
 3. En el tercer acto...
 4. En el cuarto acto...
 5. En el quinto acto...
 6. En el sexto acto...
 7. En el séptimo acto...
 8. En el octavo acto...
 9. En el noveno acto...
 10. En el décimo acto...

nio ,o
gel,

Q

B

B

Q Q

M

E

128

